

DISPOSICIÓN N° 54- DE- IFDC – S.L.
SAN LUIS, 6 DE NOVIEMBRE DE 2019.

VISTO:

La NOA 1662 IFDC SL/2019, por la que se solicita la protocolización del proyecto de extensión y capacitación: **"Expresión oral y escrita"**

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: fortalecer los conocimientos teóricos sobre la comunicación, analizar el texto como unidad de sentido y sus propiedades, y promover actividades en la producción de textos expositivos propios de la práctica profesional de los agentes de seguridad pública;

Que se desarrolló en el Instituto Superior de Seguridad Pública "Juan Pascual Pringles", desde el día 05 de julio y hasta el 09 de agosto de 2019;

Que tuvo una carga horaria de 90 (noventa) horas cátedra;

Que estuvo destinado a agentes de policía del Instituto Superior de Seguridad Pública "Juan Pascual Pringles";

Que la Resolución N° 143 ISSP-2019, reconoce la tarea desempeñada por los docentes del IFDC SL;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

Art. 1°.- Acreditar la participación en el proyecto de extensión y capacitación: **"Expresión oral y escrita"** realizado desde el día 05 de julio y hasta el 09 de agosto de 2019, con una carga horaria total de 90hs. cátedra, que a continuación se detalla:

PROFESORES RESPONSABLES:

CÓRDOBA MASCALI OSCAR ENRIQUE DNI 24.168.641

GALLARDO JAVIER DNI 23.917.003



Mgtr. María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

DISPOSICIÓN N° 54- DE- IFDC – S.L.
SAN LUIS, 6 DE NOVIEMBRE DE 2019.

GUIRAO CRISTINA DNI 26.864.926

IBACETA IVANA DNI 28.534.181

MENÉNDEZ ZOPPI LUCIANA GLORIA DNI 33.888.422

MAILHOS PAULA JUDITH DNI 24.663.085

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar



Mgtr. María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis